



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR
GLADYS ALICIA ALVAREZ ROJAS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2016
UNIDAD DE ATENCIÓN
RUC: 1760004650001 - 0038.



Introducción

Un gobierno fundamentado en la construcción democrática de una sociedad amplia, solidaria y segura; que fomenta y garantiza el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, demanda de la construcción permanente de espacios de diálogo, encuentro y deliberación colectiva de la política pública, su direccionamiento estratégico y, por supuesto, de los procesos y modelos de gestión, intervención e inversión.

Estos espacios constituyen ejercicios efectivos de rendición de cuentas a partir de los cuales, mandantes y mandatarios, establecen un diálogo directo para evaluar la gestión pública, los resultados e impactos alcanzados hacia la sociedad del buen vivir.

Rendir cuentas es, por tanto, un momento de encuentro permanente entre el proyecto social y la expectativa colectiva, fomenta la transparencia y la gobernanza, institucionalizando el diálogo y la deliberación como herramientas fundamentales de la democracia plena y radical.

Para nosotros, rendir cuentas significa contar las profundas transformaciones que emprendimos en la búsqueda constante para cumplir con nuestra misión institucional que consiste en ***“Proteger a la población asegurada por el IESS, contra las contingencias que determina la normativa vigente, garantizando el derecho al buen vivir”***, en la perspectiva de convertirnos en la ***“institución referente en Latinoamérica, permanente, dinámica, innovadora, efectiva y sostenible, que asegura y entrega prestaciones de Seguridad Social con altos estándares de calidad y calidez, bajo sus principios y valores rectores”***.

El IESS es la entidad que garantiza la seguridad social para sus afiliados, entendida ésta, como un derecho humano ineludible posible de lograr a través de un conjunto de medidas que la sociedad proporciona a sus integrantes con la finalidad de evitar desequilibrios económicos y sociales en la perspectiva de evitar la reducción o la pérdida de los ingresos a causa de contingencias como la enfermedad, accidentes de trabajo, la maternidad o el desempleo, entre otras.

En este marco;

- ***Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales,***
- ***Incrementar el acceso al aseguramiento universal obligatorio de la población ecuatoriana urbana, rural y en el exterior,***
- ***Incrementar la eficiencia institucional, el desarrollo del talento humano, así como mantener el equilibrio financiero actuarial,***
- ***Incrementar los ingresos y el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales;***

Constituyen nuestros objetivos estratégicos superiores a lograr.



Somos el instituto de la seguridad social, el instituto que garantiza la prestación de los servicios de salud articulada a la Red del Sistema Nacional de Salud, cuya rectoría la ejerce el Ministerio de Salud Pública, somos el instituto que minimiza los riesgos del trabajo, somos el instituto que atiende las contingencias de viudez y orfandad, somos el instituto que garantiza una pensión digna y un envejecimiento activo y saludable a la población adulta mayor, como a las personas con capacidades especiales para caminar juntos el sendero de la superación de la pobreza hacia el buen vivir.

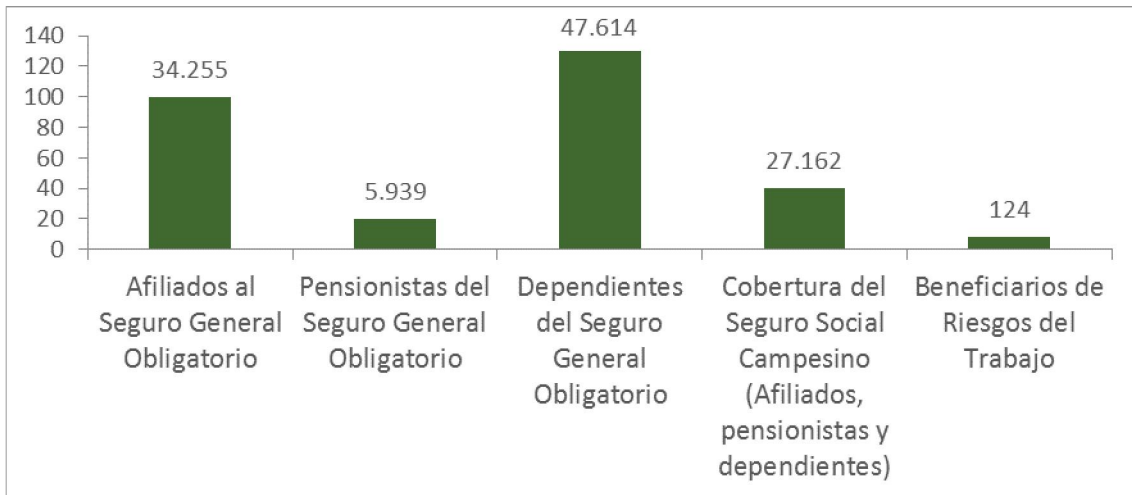
En este marco, rendir cuentas es para nosotros, un momento para contar el esfuerzo, para compartir las experiencias, para nutrir los saberes, para fortalecer las alianzas con nuestra gente, rendir cuentas es la fiesta de visibilizar lo avanzado y trazar el camino que tenemos por delante, rendir cuentas es reencontrarnos con nuestro sello fundacional: somos el Instituto de la mano amiga y solidaria.

Resumen Ejecutivo

La Dirección Provincial del Cañar con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ponemos a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del ejercicio 2016.

La Dirección Provincial del Cañar, con la finalidad de contribuir con los objetivos institucionales, se ha enfocado en cubrir a la ciudadanía con los servicios de contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte en forma digna y a tiempo con herramientas que permiten tener resultados de forma rápida y eficiente.

1. Cobertura Institucional



2. Logros alcanzados

2.1 Terminación de Construcción y Operatividad del Centro de Rehabilitación Integral Especializado (CRIE).

Obra iniciada su construcción en enero del 2013, suspendida la misma a mediados del mismo 2013 por disposición administrativa de la matriz, reinicia su construcción en el 2016, comenzando su operatividad en 29 de septiembre de 2016.

El Centro brindara atención a pacientes afiliados, jubilados y derechohabientes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como también a pacientes referidos de los establecimientos de la Red Publica Integral de Salud y de la Red Complementaria de las Provincias del Cañar y Azuay.

La inversión total del centro fue de \$ 3'479.134.

2.1.1. Talento Humano.

ADMINISTRATIVOS	15
OPERATIVOS MEDICOS	38
TOTAL	53

2.1.2. Cartera de Servicios.

SERVICIOS DE REHABILITACION INTEGRAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD
CARTERA DE SERVICIOS
ATENCION INTRAMURALES
MEDICINA FAMILIAR
MEDICINA GENERAL
PSICOLOGIA CLINICA
TERAPIA FISICA

TERAPIA OCUPACIONAL
FISIATRIA
GERIATRIA
TRABAJO SOCIAL
SALUD ORAL
NUTRICION
REHABILITACION
FARMACIA
ATENCION EXTRAMURALES
VISITAS DOMICILIARIAS CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION INTEGRAL
ATENCION A LA COMUNIDAD
ELABORACION DE ANALISIS DE SITUACION INTEGRAL DE SALUD

Los horarios de atención que brindara el centro es de 07H30 a 16H30, de lunes a viernes.

2.2 Construcción del Dispensario Médico del Seguro Social Campesino de Huayrapungo.

Inicia su construcción el 14 de marzo 2016 concluyendo en diciembre del mismo año.

El dispensario médico, brindara atención a pacientes afiliados, jubilados y derechohabientes de la Red Primaria de Salud, del Seguro Social Campesino de Huayrapungo y de sus comunidades anexas.

La inversión total de la Unidad fue de \$ 516.000.

2.2.1. Talento Humano.

OPERATIVOS MEDICOS	7
TOTAL	7

Los horarios de atención que brindara el centro son de 08H00 a 16H30, de lunes a domingo

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales**

60 personas afiliadas al SSC de la provincia del Cañar participaron activamente en el Quinto Encuentro Intercultural del SSC - Agosto 2016.



- **Políticas públicas generacionales**

3.095 pensionistas, y adultos mayores del Seguro General y SSC vinculados a actividades recreacionales (bailoterapia, gimnasia, terapia ocupacional, etc.) en los cantones Azogues, Cañar, La Troncal y dispensarios médicos del SSC de la provincia del Cañar.

- **Políticas públicas de discapacidades**

El 2016 tercer año de jubilación por discapacidad, 16 jubilados por discapacidad.

912 afiliados con discapacidad.

80 afiliados al SSC Cañar capacitados en Ley de Discapacidades y sus beneficios.

- **Políticas públicas de género**

19.405 Afiliados Masculino.

14.850 Afiliados Femenino.

760 nuevas jefas de familia afiliadas al SSC incorporadas con derecho a los beneficios de jubilación.

- **Políticas públicas de movilidad humana**

Se mantienen 117 organizaciones comunitarias incorporadas para beneficiarse de prestaciones de salud y económicas del SSC en el Cañar.

4. Objetivos Institucionales

4.1 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional

4.2 Incrementar el acceso al aseguramiento universal obligatorio de la población ecuatoriana urbana, rural y en el exterior

4.3 Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social



4.4 Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

4.5 Incrementar los ingresos financieros del IESS

4.6 Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales

5. Ejecución programática y presupuestaria

Tipo de gasto	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	612.075,00	589.066,76
Bienes y Servicios de Consumo	227.642,00	179.743,98
Bienes y Servicios para Inversión	0	0
Bienes de Larga Duración	0	0
Gasto Total	839.717,00	768.810,74

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Tipo de Contratación	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	151	54.148,74
Publicación	1	96,00
Licitación		
Subasta Inversa Electrónica	1	37.800,00
Procesos de Declaratoria de Emergencia		

Concurso Público		
Contratación Directa		
Menor Cuantía		
Lista corta		
Producción Nacional		
Terminación Unilateral		
Consultoría		
Régimen Especial	1	13.500,00
Catálogo Electrónico	9	20.679,09
Cotización		
Ferias Inclusivas		
Otras	1	3.150,00

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Durante el año 2016, no se ha realizado ningún proceso de enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

Contraloría General del Estado	"A la Ejecución y pago del contrato 64000000-1002-C denominado "Sistema Integrado para la Gestión, Agendamiento e Interrelación en la Atención de Salud y Mejoramiento de los Servicios que brinda el IESS a sus Usuarios" y a los convenios suscritos entre el IESS con la empresa Recapt por los servicios prestados por el gerenciamiento del Contac Center para las Unidades Medicas del IESS por el periodo comprendido entre el 01 de septiembre del 2012 y el 09 de Abril del 2015"	Si		Memorando NRO IESS-DPU-2016-2037-M, y Memorando NRO IESS-DPU-2016-0984-M
Contraloría General del Estado	"A los estados financieros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2008"	Si		Memorando NRO IESS-DPU-2016-1256-M
Auditoría Interna del IESS	" A los procesos de contratación de proyectos hospitalarios a nivel nacional a cargo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2008 al 30 de enero de 2013"	Si		Memorando NRO IESS-DPU-2016-2079-M
Superintendencia de Bancos y Seguros	"Levantamiento de información, evaluación de control interno y gobierno corporativo del Seguro General de Salud Individual y familiar en la Dirección Provincial del IESS Guayas INSS-2006-1137"	Si		Memorando NRO IESS-DPU-2016-2317-M
Contraloría General del Estado	"A los procesos de contratación, ejecución, entrega recepción y utilización de los bienes y servicios de los contratos tecnológicos suscrito por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social"	Si		Memorando NRO IESS-DPU-2016-3880-M

Superintendencia de Bancos y Seguros	" Evaluación al proceso de afiliación, cobertura y pago del Seguro Social Campesino en el periodo 2014 y 2015 en las provincias de Tungurahua y Chimborazo "	Si		Memorando NRO IESS-DPU-2016-4596-M
Superintendencia de Bancos y Seguros	"Auditoria a los bienes inmuebles pertenecientes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con corte al 30 de noviembre de 2012"	Si		Memorando NRO IESS-DPU-2016-4520-M

9. Incorporación de Aportes Ciudadanos

BASE SISTEMATIZADA DEL FORMULARIO DE APORTES CIUDADANOS							
Nombres y Apellidos	C.I.	Teléfono convencional	Teléfono celular	Mail	Tipo de afiliación	Tipo de aporte	Detalle del aporte
Lucas Celia Saula	0302196290	072230721	0987936549	lcascelasaula@hotmail.co	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Registro Bancario
Magda Parra	0301395646	072174229	0995266520	parramagda@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	1. Pregunta	Trámites Préstamos Quirografarios